

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	Unidad de Compra :	MUNICIPAL
Teléfono :	56-02-25407698	Fecha Envío OC. :	23-09-2014 16:53:06
Fax :	25407699	Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1352-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FENIX LIMITADA			A Sr (a) :	Rodrigo Marmolejo
DIRECCIÓN :	Centenario 120	Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-7466642
RUT :	76.029.126-9			FAX :	56-2-7631965

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Estufa+Cilindro+Cama para beneficios Sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111802	Tanques o botellas de aire o gas	1 Unidad	Cilindro de gas de 11 kíg. sin carga - Beneficio Social Sra. María Gallardo Gallardo (D/3786)- - Asistente Social Sra. María V. Guerrero Moya -	Cilindro de gas de 11 kíg. sin carga de gas	29.800,00	0,00	0,00	29.800
52141802	Estufas domésticas	1 Unidad	Estufa a Gas, marca Fensa, Mademsa o similar - Beneficio Social Sra. María Gallardo Gallardo (D/3786)- - Asistente Social Sra. María V. Guerrero Moya -	Estufa a Gas para cilindros de 11 - 15 kg. con manguera y regulador instalado, marca Fensa, Mademsa o similar	98.900,00	0,00	0,00	98.900
56101515	Camas	1 Unidad	Cama de Madera 1 1/2 plaza - Beneficio Social Sra. Sara Parra Rojas (D/3719)- - Asistente Social Sra. Adela Torres Aguilar -	Cama de Madera 1 1/2 plaza	35.890,00	0,00	0,00	35.890

Neto	\$	164.590
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	164.590
19% IVA	\$	31.272
Total	\$	195.862

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 1225-1232 Social
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Beneficios detallados en cada ítem
 Obligación 36-1352
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>